

Nivel educativo: Secundaria

Grado escolar: Tercero

Asignatura: Historia

¿Qué voy a aprender?



APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
Identifica las causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México.	La separación de Texas de México. Primera intervención francesa. La Guerra con Estados Unidos.
Explica cambios en las formas de gobierno del siglo XIX.	El pensamiento de los liberales y conservadores. La Constitución de 1857. Las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad.

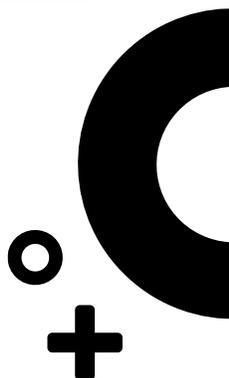
¿Qué necesito?



Recomendaciones generales:	Materiales:
<ul style="list-style-type: none">✓ Te invito a revisar cuidadosamente la presente ficha antes de comenzar a trabajar las actividades que se te proponen.✓ La ficha es flexible, las propuestas de actividades las podrás sustituir por otras que a ti se te faciliten más como; historietas, mapas mentales, caricaturas, ilustraciones entre otras.✓ Puedes consultar libros de texto de Historia, tercer grado, en la página de CONALITEG, ciclo escolar 2021 – 2022.✓ Para enriquecer tu trabajo o en caso de no encontrar el contenido en el libro de texto, te puedes apoyar en los anexos propuestos. Conserva tus líneas del tiempo durante todo el ciclo escolar para seguirlas consultando e ilustrando.	<ul style="list-style-type: none">• Necesitas diversas fuentes informativas.• Libros de texto de historia tercer grado.• Internet (de ser posible).• Videos de YouTube sobre la temática.• Cuaderno, hojas blancas y/o computadora• Lápiz o pluma.• Disposición y entusiasmo.• Apoyo de familia.



Organizador de actividades:



NOTA: Esta ficha está diseñada para trabajarse de manera autogestiva en un periodo de dos semanas.

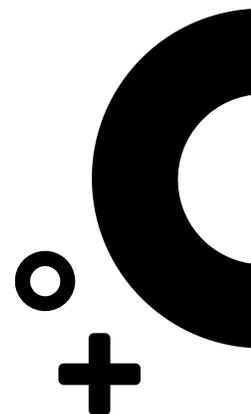


¡Manos a la obra!

Aprendizajes Esperados	Contenidos	Actividad	Tiempo
<p>Identifica las causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México.</p> <p>Explica cambios en las formas de gobierno del siglo XIX.</p>	<p>Los conflictos internacionales y el despojo territorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La separación de Texas de México. • La primera intervención francesa. • La Guerra con Estados Unidos. <p>En busca de un sistema político:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El pensamiento de los liberales y conservadores. • La Constitución de 1857. • Las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad. 	<p>Recuperación de saberes previos.</p> <p>Desarrollo de actividades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organizador gráfico sobre la secuencia de hechos de la separación de Texas de México, sus causas y consecuencias. 2. Esquema explicativo sobre las causas, desarrollo y consecuencias de la primera intervención francesa o Guerra de los pasteles durante 1838. 3. Esquema explicativo sobre las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra con Estados Unidos. 4. Organizador gráfico entre los dos proyectos de nación: Liberales y conservadores. 5. Esquema explicativo sobre el contenido de la Constitución de 1857. 6. Esquema explicativo sobre las consecuencias sociales de las leyes de reforma en México. 	<p>15 minutos</p> <p>60 minutos</p> <p>45 minutos</p> <p>45 minutos</p> <p>30 minutos</p> <p>45 minutos</p> <p>45 minutos</p>

Recuperación de saberes previos

Sobre algunos de los conflictos internacionales y el despojo territorial que sufrió México en el siglo XIX.





Con el apoyo de tu familia trata de dar respuesta a la pregunta que se te plantea.

Texas se separó de México en 1836 y en 1845 se unió a los Estados Unidos.

¿Cuál pudo haber sido la verdadera causa o interés de Estados Unidos para maquinarse la separación de Texas y luego su anexión?



¿Qué podrías comentar con relación a la primera intervención francesa o "Guerra de los pasteles" en México durante 1838?



Comenta junto con tu familia sobre alguna consecuencia, cambio o transformación que trajo para México la guerra que enfrentó con los Estados Unidos de 1846 a 1847.

Recuperación de saberes previos sobre los cambios de gobierno del siglo XIX.



Observa cuidadosamente la imagen y con apoyo de tu familia trata de responder las siguientes preguntas.

¿Qué personaje de nuestra historia identificas en la imagen?

¿Cuál es la importancia de la obra de este personaje?

NOTA: En caso de no poder resolver el ejercicio en un primer momento, no te preocupes, al terminar las actividades puedes regresar a ellas y volver a intentarlo.

[Estas fotos](#) de Autor desconocido están bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)

Actividad 1.

Organizador gráfico con la secuencia de hechos de la separación de Texas de México, sus causas y consecuencias.

Desarrollo de la actividad



- En tu libro de texto de tercer grado o internet, busca el tema sobre la separación de Texas.
- Recupera la información sobre las causas de su separación en 1836, aspectos relevantes en el proceso de independencia y sus consecuencias.

Te recuerdo que las causas pueden ser reales o pretextos. Las causas se identifican como las razones de fondo o intereses para provocar un acontecimiento y te ayuda a encontrarlas cuestionando con la interrogante ¿Por qué sucedió?

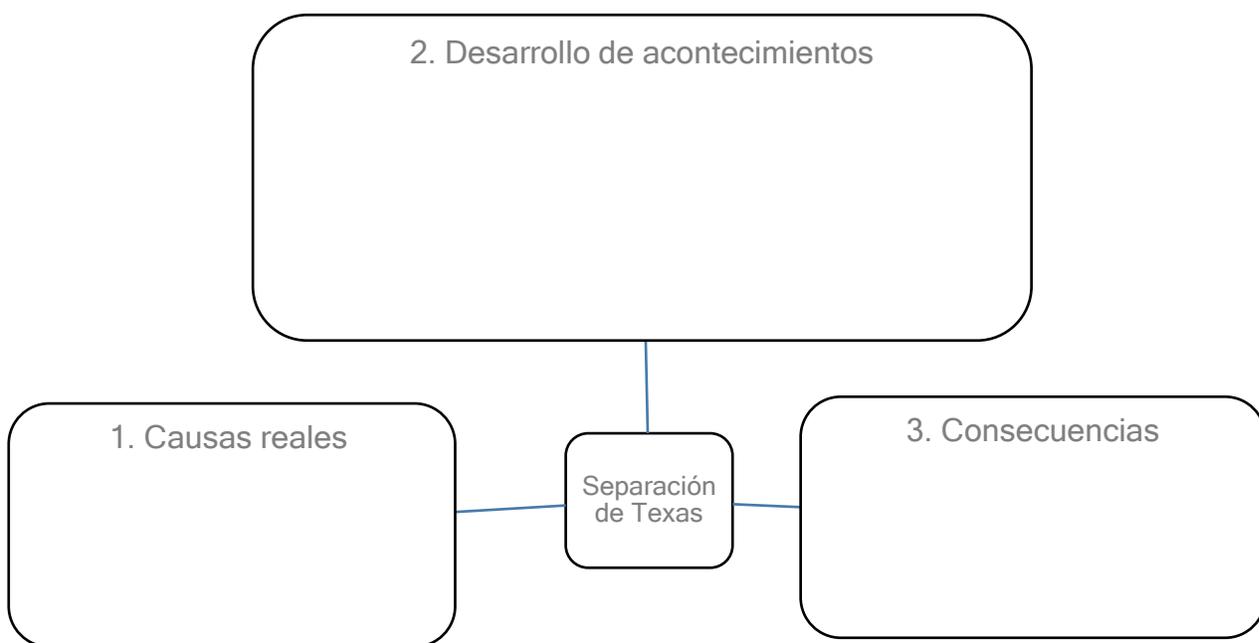
Las consecuencias son las transformaciones, efectos o resultado que produce un acontecimiento.

- Escribe la información encontrada en un organizador gráfico. Puedes hacerlo en tu cuaderno, hojas blancas o en tu propia computadora, te puedes apoyar en el ejemplo de la página siguiente.
- Una vez concluida tu actividad compártela con algunos compañeros y maestro de historia para obtener retroalimentación del trabajo realizado.

Nota: Te sugiero consultar el anexo 1 para enriquecer tu trabajo.

- Para enriquecer tu información puedes consultar los textos informativos de los anexos 1 y 2

Organizador gráfico con la secuencia de hechos de la separación de Texas de México, sus causas y consecuencias.



Actividad 2. Esquema explicativo sobre las causas, desarrollo y consecuencias de la primera intervención francesa o Guerra de los pasteles durante 1838.

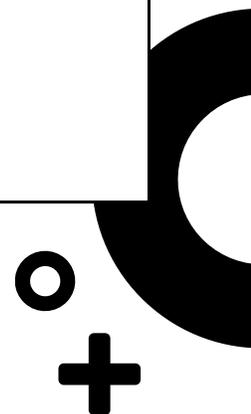
Desarrollo de la actividad

- En tu libro de texto de historia de tercer grado o internet, busca el tema sobre La primera intervención francesa o Guerra de los pasteles en 1838.
- Recupera la información sobre las causas reales, desarrollo de los acontecimientos más relevantes y las consecuencias de esta guerra.
- Escribe la información encontrada en un organizador gráfico ya sea en tu cuaderno, hojas blancas o en tu propia computadora, te puedes apoyar en el ejemplo de la página siguiente.
- Una vez concluida tu actividad compártela con algunos compañeros y maestro de historia para que retroalimenten tu actividad.

Nota: Para apoyar tu trabajo, te sugiero consultar el anexo 2.

Esquema explicativo sobre las causas, desarrollo y consecuencias de la primera intervención francesa o Guerra de los pasteles durante 1838.

Causas reales de la Primera intervención francesa	Acontecimientos más relevantes de la primera intervención francesa	Consecuencias de la primera intervención francesa	
		Para México	Para Francia



Actividad 3.

Esquema explicativo sobre las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra con Estados Unidos (1846 – 1847).

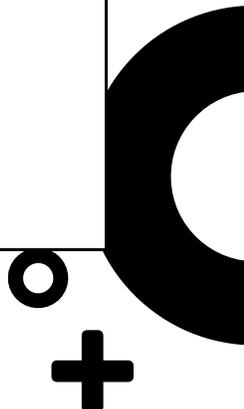
Desarrollo de la actividad

- En tu libro de texto de historia de tercer grado o internet, busca el tema sobre la guerra con Estados Unidos.
- Recupera la información sobre las causas reales, desarrollo de los acontecimientos más relevantes y las consecuencias de esta guerra con Estados Unidos.
- Organiza en un esquema explicativo la información encontrada. Escríbelo en tu cuaderno, hojas blancas o en tu propia computadora, te puedes apoyar en el ejemplo de la página siguiente.
- Una vez concluida tu actividad compártela con algunos compañeros y maestro de historia para darle retroalimentación.

Nota: Para apoyar tu trabajo, te sugiero consultar el anexo 3

Esquema explicativo sobre las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra con Estados Unidos

Causas reales de la guerra con Estados Unidos	Acontecimientos más relevantes de la guerra con Estados Unidos	Consecuencias	
		Para México	Para Estados Unidos



--	--	--	--

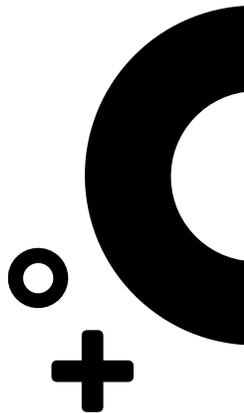
Actividad 4.

Organizador gráfico entre los dos proyectos de nación propuestos por Liberales y Conservadores.

Desarrollo de la actividad

A partir de la promulgación de la Constitución de 1824, se establece como sistema de gobierno La primer Republica Federal que duró hasta 1835. Los centralistas o conservadores impusieron un nuevo sistema de gobierno que rigió a nuestro país de 1835 a 1846 (Primer República Centralista).

- En tu libro de texto de tercer grado o en internet, investiga los dos grupos que estuvieron en pugna la mayor parte del siglo XIX: Liberales y Conservadores; cada uno defendiendo su proyecto de nación con sus postulados.
- Centra la búsqueda de información en las ideas y representantes de cada proyecto.
- Escribe en tu cuaderno, hojas blancas o en tu propia computadora un organizador gráfico para registrar tus hallazgos. Te proporciono enseguida un ejemplo de esquema para apoyar tu trabajo.
- Es importante que escribas tus hallazgos con tus propias palabras para que sea un aprendizaje más significativo y duradero.
- Concluida la actividad compártela con algunos compañeros y tu maestro de historia esquema para que recibas retroalimentación de ellos.



Organizador gráfico entre los dos proyectos de nación: Liberales y conservadores.

Proyecto de los Liberales		Proyecto de los Conservadores	
Representantes	Ideas o propuestas	Representantes	Ideas o propuestas

Actividad 5. Esquema explicativo sobre el contenido de la Constitución de 1857

Desarrollo de la actividad

- En tu libro de texto de tercer grado o internet, busca el tema sobre la Constitución de 1857; extrae información sobre el contenido más importante con relación a la organización política, garantías individuales y sociales.
- Escribe en un esquema la información encontrada. Puedes hacerlo en tu cuaderno, hojas blancas o en tu propia computadora, te puedes apoyar en el ejemplo que se te facilita enseguida.
- Es importante que escribas tus hallazgos con tus propias palabras para que sea un aprendizaje más significativo y duradero.
- Una vez concluida tu actividad compártela con algunos compañeros y maestro de historia para darle retroalimentación.

Nota: Te sugiero consultar el anexo 4 para enriquecer tu trabajo.



Esquema explicativo sobre el contenido de la Constitución de 1857

Apartados	Contenidos importantes en la Constitución de 1857	Comentario del alumno
Organización política del gobierno		
Garantías individuales y sociales		

Actividad 6. Esquema explicativo sobre las consecuencias sociales de las leyes de reforma en México (1855 – 1860)

Desarrollo de la actividad

En esta actividad vas a revisar las leyes de reforma que realizaron los liberales a partir de 1855 y que concluyeron durante la guerra de los tres años cuando el gobierno de Juárez se instaló en Veracruz.

- Completa el esquema con tus explicaciones o comentarios de algunas de las leyes de reforma concentradas en las tres pantallas siguientes. Puedes copiar el esquema en tu cuaderno, hojas blancas o en tu propia computadora para completarlo.
- Selecciona cinco leyes para hacer tus comentarios sobre la importancia o impacto en la vida social actual. Para la realización de tu actividad puedes solicitar apoyo de tu familia.
- Una vez concluida tu actividad compártela con algunos compañeros y tu maestro de historia para darle retroalimentación.

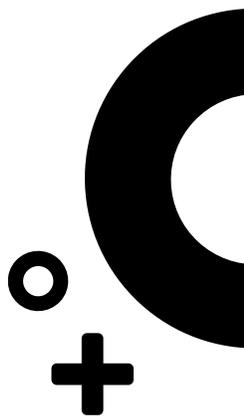


Esquema explicativo sobre las consecuencias sociales de las leyes de reforma en México.

Leyes de reforma de México	Comentarios explicativos del alumno sobre la importancia o trascendencia de las leyes.
Ley Juárez, del 23 de noviembre 1855: Se establece la igualdad de todos ante la ley, al suprimirse los tribunales especiales del clero y del ejército para delitos del orden común.	
Ley Lafragua, del 28 de febrero de 1856: Se establece la libertad escrita.	
Ley Iglesias, del 11 de abril de 1856: Reglamenta las obvenciones parroquiales.	
Ley Lerdo, del 25 de julio de 1856: Ley de desamortización de bienes de corporaciones civiles y eclesiásticas (ordenaba que las grandes extensiones de tierra se vendieran o arrendaran a particulares en pequeñas propiedades para ser cultivadas).	



Leyes de reforma de México	Comentarios explicativos del alumno sobre la importancia o trascendencia de las leyes.
<p>Ley de la nacionalización de bienes eclesiásticos, del 12 de julio de 1859: Se establecía la separación de la iglesia y el estado, la libre contratación de servicios religiosos; supresión de comunidades religiosas de hombres, cofradías, y congregaciones; prohibición de establecer nuevos conventos; clausura de los noviciados y la reglamentación para que las obras de arte, antigüedades y libros de conventos suprimidos pasaran a las bibliotecas y museos nacionales.</p>	
<p>Ley de ocupaciones de bienes eclesiásticos, del 13 de julio de 1859.</p>	
<p>Ley del matrimonio civil, del 23 de julio de 1859: Se declaraba al matrimonio como un contrato civil, para el que no se requería la intervención de los sacerdotes.</p>	



Leyes de reforma de México	Comentarios explicativos del alumno sobre la importancia o trascendencia de las leyes.
<p>Ley que creaba el registro civil, del 28 de julio de 19859: Tenía el propósito de entregar al Estado el control de la población, función que hasta entonces había estado en manos de la Iglesia.</p>	
<p>Ley de secularización de cementerios, del 31 de julio de 1859: Tenía prácticamente los mismos objetivos de la anterior.</p>	
<p>Ley que suprimía las festividades religiosas, del 11 de agosto de 1859: Las festividades religiosas se tenían que hacer en las iglesias y no en las calles.</p>	
<p>Ley de libertad de Cultos, del 4 de diciembre de 1860: Necesaria para frenar las arbitrariedades del clero mexicano, a pesar de que la población nacional en su inmensa mayoría profesaba el catolicismo.</p>	





¿Qué aprendí

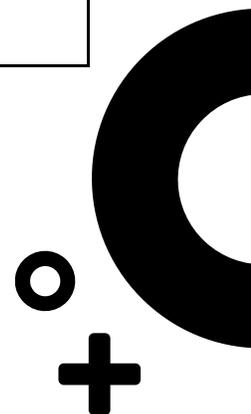
Autoevaluación sobre tu desempeño en las actividades.

Marca la casilla que describe mejor tu desempeño de acuerdo con los criterios de la tabla de verificación en la pantalla siguiente.

- Toma nota de tus fortalezas para seguir avanzando.

Instrumento de autoevaluación

Criterios	En proceso	Satisfecho	Excelente
Logro reconocer las causa y consecuencias o resultados de la separación de Texas de nuestro país en 1836.			
Identifico con claridad las causa y consecuencias o resultados que trajo para México la Primera intervención francesa o Guerra de los Pasteles en 1838.			
Reconozco las causas reales y consecuencias o resultados de la guerra con Estados Unidos para México de 1846 a 1847.			
Consigo diferenciar las propuestas entre de proyectos de nación de los Liberales y los Conservadores en el siglo XIX.			
Explico las consecuencias o importancia de las Leyes de Reforma elaboradas por los liberales de 1855 a 1860.			
Desarrollo la empatía y conciencia histórica hacia los temas abordados.			
Realizo todas las actividades en tiempo y forma.			
Desarrollo habilidades en el manejo de la información histórica y la comprensión temporal y espacial de los hechos y procesos históricos.			



Copia y responde por escrito las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Qué aprendí o reafirmé sobre algunos conflictos internacionales y el despojo territorial que sufrió México en el siglo XIX?
- ✓ ¿Qué conocí y me impactó sobre las Leyes de Reforma dictadas en México de 1855 a 1860?
- ✓ ¿Qué personajes me parecieron más importantes en los temas abordados y por qué?
- ✓ ¿Qué emociones o sentimientos me produjeron las temáticas estudiadas?
- ✓ ¿Cuáles habilidades puse en juego al elaborar mis actividades?
- ✓ ¿Para qué me servirá lo aprendido?



Para aprender más



ANEXO (Josefina, 1995)S:

1. LA GUERRA DE TEXAS.

Zoraida Vázquez Josefina, *Una historia de México*, Sep. México, 1995, pp. 257, 258 y 259. (Josefina, 1995)

2. LA PRIMERA GUERRA CON FRANCIA.

Bolaños Martínez Raúl, *Historia Patria*, Edit. Kapelusz, México 1985, pp.351, 352. (Raúl, 1985)

3. LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA.

Zoraida Vázquez Josefina, *Una historia de México*, Sep. México, 1995, pp. 263,265, 267 y 268. (Josefina, 1995)

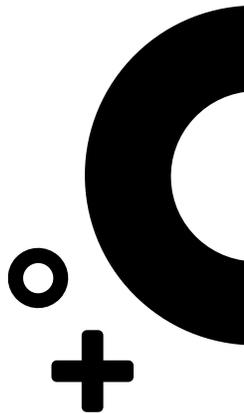
4. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1857.

Bolaños Martínez Raúl, *Historia Patria*, Edit. Kapelusz, México 1985, pp. 391 y 392. (Raúl, 1985)

Bibliografía

Josefina, Z. (1995). *Una Historia de México*. México: SEP.

Raúl, B. (1985). *Historia Patria*. México: Kapelusz.



ANEXOS

1. LA GUERRA DE TEXAS

En 1817 España logró convencer a Estados Unidos de fijar las fronteras con la Nueva España. El ministro español Luis de Onís aconsejó que, en vista del expansionismo del nuevo país, convenía renunciar a las Floridas a cambio de una frontera definida; así terminaría la pretensión norteamericana de que Texas era parte de la Luisiana, que habían comprado en 1803.

El tratado Adams-Onís fijó como límites la desembocadura del río Sabinas, el río Rojo y el Arkansas al oriente y en la línea recta por el paralelo 42° hasta el Pacífico, bastante más debajo de las tierras descubiertas y ocupadas por los novohispanos del siglo XVIII.

El gobierno español ofreció a sus súbditos de las regiones perdidas, la posibilidad de establecerse en Texas. Bajo esta oferta, Moisés Austin, exsúbdito español, consiguió el permiso para establecerse con 300 familias. La concesión era generosa: 640 acres de tierra para cada colono, jefe de familia, 320 a la esposa y 100 por cada hijo. Austin pidió 80 por cada esclavo.

Moisés Austin murió y debido a la independencia, su hijo Esteban tuvo que refrendar el permiso, primero con el Imperio y luego con la República.

La Constitución de 1824 centró todo lo relativo a colonización en manos de los estados, de suerte que tocó al estado de Coahuila y Texas conceder los permisos. Como los ataques indígenas hacían deseable ver poblados los territorios del norte, Coahuila extendió excesivas facilidades. La afluencia de norteamericanos fue tan numerosa que pronto Texas tenía diez veces más norteamericanos que mexicanos. Tal hecho preocupó de sobremanera al general Manuel Mier y Terán, quien escribió una Memoria que sirvió de base para modificar la ley de colonización en 1830. Esta devolvía el control de la colonización al gobierno federal y suspendía la entrada de norteamericanos. Además, se establecieron tropas y empezaron a abrirse aduanas; se suponía que ya habían vencido los siete años de libre importación concedida a las colonias. Manuel Mier y Terán trató de encontrar colonos mexicanos, los cuales, financiados por el gobierno, se establecieran en Texas. Su proyecto fracasó.

La ley provocó malestar entre colonos anglosajones, sumado al que había causado el decreto de abolición de la esclavitud (A pesar de que se concedió la excepción a ese estado). Los colonos decidieron reunir una convención en 1832 para discutir sus problemas; allí decidieron solicitar una prórroga a la exención de impuestos, la separación de Coahuila y la expedición de títulos de propiedad para los numerosos colonos "ilegales". Una nueva convención en 1833 decidió que Austin viajaría a la capital para tramitar la separación y la abolición de la prohibición de entrada de norteamericanos. Austin era amigo de los federalistas en el poder, pero los encontró dedicados a las reformas y preocupados por una epidemia de cólera; desanimado escribió al Ayuntamiento de San Antonio diciendo que procedieran a elegir autoridades.

Poco después, se le informó que se abolía la prohibición de entrada de angloamericanos y se reformarían las leyes de Coahuila, para incrementar la autonomía de Texas y concederles el juicio por jurado. Pero el Ayuntamiento de San Antonio delató a Austin y Gómez Farías lo hizo aprehender.



Al final se le levantaron los cargos y fue liberado en 1835; al llegar a Texas, Samuel Houston y los norteamericanos anexionistas dominaban la situación. Así, aunque muchos colonos eran leales a México, carecían de influencia; el establecimiento del centralismo sirvió a los recién llegados de pretexto para declarar la independencia.

Santa Anna marchó rumbo a Texas con un ejército improvisado, en pleno invierno. A pesar del asedio del frío por la noche y el calor del día, del hambre y el cansancio, logró la victoria en las primeras batallas. Un decreto aprobado por el Congreso en diciembre de 1835 declaraba fuera de la ley a todo extranjero que desafiara a la República con las armas en la mano. Por eso no permitió rendiciones y dio muerte a todos los defensores de El Álamo. Desgraciadamente ordenó la misma suerte para los prisioneros de Goliad, que se habían rendido, lo cual causó una indignación general.

La guerra parecía ganada, pero un descuido cometido el 21 de marzo de 1836 hizo que Santa Anna cayera prisionero en San Jacinto y que, por salvar su vida, accediera a reconocer la independencia, declarada el 2 de abril. además, dio orden de que las tropas mexicanas se retiraran hasta el Rio Bravo. El general Filisola obedeció y cuando el Congreso ordenó un nuevo avance, ya no fue posible: se había perdido lo anteriormente ganado; la falta de recursos, las amenazas extranjeras y la discordia social interna harían imposible la reconquista.

- ✓ Zoraida Vázquez Josefina, Una historia de México, Sep. México, 1995, pp. 257, 258 y 259.

ANEXO 2. LA PRIMERA GUERRA CON FRANCIA

Para los primeros meses del año de 1838 una nueva calamidad afectó seriamente al país: la ridícula guerra contra Francia, que ha pasado a nuestra historia con el nombre de “Guerra de los Pasteles”. En cierta forma debemos considerar que este hecho fue en realidad una aventura del gobierno francés de Luis Felipe I, que, acusado por sus conciudadanos de mantener una actitud débil en la política internacional, buscó el choque con una nación que por sus condiciones particulares no representaba un problema serio para sus ejércitos y justificaba una acción ms decidida. El pretexto para esta guerra era la destrucción de propiedades francesas en México, así como la confiscación y prestamos forzosos aplicados a ciudadanos franceses radicados en nuestro país. Para reparar esos daños, se demandaba el pago de 600,000 pesos, se pedía que se eximiera a sus nacionales de préstamos forzosos y que se permitiera el comercio con esa nación sin restricción alguna.

En un alarde de fuerza, el gobierno francés envió a las costas mexicanas una poderosa flota de 10 embarcaciones bien artilladas al mando del almirante Bazoche, a quien acompañaban el príncipe de Joinville, hijo del monarca, y el barón Deffaudis, encargado de llevar a cabo las negociaciones; éste se encargó de presentar el 21 de marzo de 1838 un ultimátum al gobierno mexicano, que respondió que no aceptaría negociación alguna en tanto la flota francesa ocupara aguas nacionales. Al conocer los comisionados franceses la respuesta de nuestro gobierno, decidieron declarar rotas las relaciones con México y el 16 de abril organizaron el bloqueo de nuestros puertos.



El gobierno nacional, para justificar su incapacidad en la solución de la guerra, hizo circular la noticia de que el bloqueo beneficiaría a la economía de la nación, pues según se afirmaba evitaría la salida de divisas y obligaría al desarrollo de nuestra industria. Esta versión, aceptada ingenuamente por el pueblo, hizo posible que por varios meses se permitiera el bloqueo sin hacer nada para remediarlo, hasta que en el mes de noviembre la llegada del ministro plenipotenciario Carlos Baudin, quien demandó una respuesta inmediata, obligó a entablar pláticas entre el propio Baudin y el ministro de Relaciones del gobierno de Bustamante, don José J. Cuevas. Lamentablemente, sin resultado favorable, ya que declaradas rotas las negociaciones la flota francesa bombardeó San Juan de Ulúa el 27 de noviembre, imponiendo la capitulación al general Antonio Gaona y más tarde al general Rincón, jefe de la plaza de Veracruz.

A las calamidades de la guerra y al fracaso de las pláticas para darle fin se sumó una nueva y desastrosa intervención de Antonio López de Santa Anna, quien de manera teatral ofreció sus servicios para defender a la patria, encargándosele de la defensa de Veracruz. Una de sus primeras decisiones fue el desconocimiento, el 4 de diciembre de 1838, de las capitulaciones de Gaona y Rincón, encontrando por toda respuesta un desembarco francés al día siguiente, mandado por el príncipe de Joinville que logró destruir las principales defensas del puerto y capturar al general Mariano Arista. Este desembarco representó uno de los más tristes momentos en la vida de López de Santa Anna, ya que su primer intento fue darse a la fuga sin ningún escrúpulo, pero cuando se le informó que los soldados franceses se reembarcaban y quedaban unos cuantos en el puerto, regresó para ordenar un ataque general, con tan mala fortuna que al lanzarse aparatosamente al combate, le alcanzó una metralla en la pierna que le hizo perderla y que ordenara la retirada inmediata del puerto, dejándolo abandonado a merced de los franceses.

El conflicto se resolvió finalmente el 9 de marzo de 1839 a través de los tratados de paz en los que se aceptaban todas las pretensiones de los agresores.

- ✓ Martínez Raúl, Historia Patria, Edit. Kapelusz, México 1985, pp.351, 352

ANEXO 3. LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA

Desde su fundación los Estados Unidos mostraron un expansionismo espontáneo que fue fomentado por su gobierno. Sus dos primeros ministros plenipotenciarios, concedores de la mala situación financiera de México, expresaron el deseo de su gobierno de adquirir Texas. Por eso a nadie extrañó que cientos de norteamericanos apoyaran la independencia texana en 1835-1836 y que los Estados Unidos reconocieran de inmediato su independencia. Desde ese momento el vecino del norte empezó a utilizar las viejas reclamaciones norteamericanas contra México para presionarlo a reconocer su separación. No obstante, en 1838 el gobierno norteamericano accedió a someter sus reclamaciones al arbitraje internacional. El rey de Prusia fungió como árbitro y de más de 10 000 000 de pesos que reclamaban los norteamericanos sólo se aprobaron 2 millones. México pagó con puntualidad los primeros abonos, pero los nuevos pronunciamientos y la penuria hacendaria, hicieron que después pagara con retardo.



En estas circunstancias el expansionismo tomó el carácter de verdadera fiebre. El movimiento se sentía con derecho a “extender al área de la libertad” y de cumplir con el mandato divino asentado en la Biblia “fructificad y multiplicaos y bendecid la tierra y sojuzgadla y señoread”. No se pararon a pensar los defensores de ese expansionismo “democrático” en la contradicción de que los liberadores muchas veces tuvieran esclavos. De todas formas, como el comercio con Nuevo México y California los había familiarizado con el territorio mexicano, muchos norteamericanos se establecieron en él y fomentaron las rebeliones contra el gobierno mexicano, pues los partidarios del “Destino Manifiesto”, como llamó John L. Sullivan al expansionismo, pensaban que era conveniente:

- Primero asentarse y organizar su autogobierno.
- Después independizarse y
- Más tarde solicitar su anexión.

El gobierno norteamericano se preparó para favorecer ese proceso y desde 1840 situó una flota en el pacífico, aunque no tenía costas en ese océano. Las órdenes de esa flota pueden deducirse, cuando se observa que en 1842 su comandante, “por error”, tomó el puerto de Monterrey, en California, pensando que había guerra entre los dos países.

Mientras tanto México había estado tratando de organizar una expedición para reconquistar Texas, pero los ejércitos reunidos terminaban casi siempre luchando contra los disidentes federalistas. El país compró en 1842 dos enormes buques de guerra para esa expedición, pero se utilizaron para someter a Yucatán que se había separado. Por eso muchos congresistas se negaban a aprobar partidas para una guerra que nunca se hacía y que solo servían para enriquecer a Santa Anna, a sus generales y Secretarios de Estado (todos ellos usureros).

Los problemas entre los dos países se vieron agravados por el expansionismo agresivo de la prensa norteamericana y la belicosidad de la mexicana; cuando el propio presidente Tyler y el candidato a la presidencia Polk apoyaron en 1844 la anexión de Texas, el gobierno mexicano declaró que, de llevarse a cabo, la consideraría causa de guerra. Recordaremos que Santa Anna iba a organizar la expedición en 1844 y que no hizo nada al frustrarse la anexión en el senado norteamericano. El presidente Herrera, más consciente, trató de negociar con Texas, pero la lentitud del Senado mexicano y los temores políticos hicieron que su propuesta llegara tarde. En junio de 1845, Texas decidía anexarse a los Estados Unidos.

Con la separación se presentó otro problema: Texas pretendía que sus fronteras llegaban hasta el Río Grande o Bravo, cuando siempre lo habían sido hasta el río Nueces. El presidente Polk aprovechó tal circunstancia para provocar la guerra y ordenó al ejército del general Zachary Taylor, que avanzará y se estableciera en boca del río, frente a Matamoros (enero de 1846).

Como los norteamericanos se hallaban en territorio mexicano, no fue raro que los soldados mexicanos atacaran a una partida norteamericana. Cuando llegó el parte de guerra del general Taylor al presidente Polk; informaba “la guerra puede considerarse comenzada”, el presidente tenía ya listo su discurso de declaración de guerra y lo dirigió al congreso el 11 de mayo de 1846. Aludió que la guerra se originó por dos causas principales:

- El incumplimiento e insultos constantes de México.



- El derramamiento de “sangre norteamericana en suelo norteamericano”, lo cual no era cierto

México se abstuvo de hacer otra cosa que prepararse. Paredes Arrillaga trató de enmendar su pecado de disolver el buen ejército que había comandado en San Luis Potosí por temor de que se pronunciaran en su contra, haciendo que se prepararan todas las tropas para partir al norte. Más el error ya estaba consumado. Llamó en el último momento a Mariano Arista, a quien había destituido, pero éste ya no pudo organizar una defensa eficiente que resistiera al ejército norteamericano, pequeño pero profesional, equipado y disciplinado. En sus crónicas, el enemigo subrayó la resistencia de soldados y voluntarios mexicanos y la inutilidad de la mayoría de sus oficiales. La noticia de las primeras derrotas sorprendió a los mexicanos y de inmediato se eclipsó el prestigio del ejército que sufrió descalabro tras descalabro, a causa de la falta de entrenamiento, de armas y de abastecimiento.

Mientras tanto los federalistas, que estaban fuera del poder desde 1835, tomaban la capital el 4 de agosto; el general Taylor avanzaba hacia Monterrey. La ciudad cayó el 23 de septiembre después de una lucha denodada de los regiomontanos; Saltillo fue ocupada el 16 de noviembre. El gobierno norteamericano, desde mayo, ordenó a sus flotas del Pacífico y el Golfo bloquear los puertos mexicanos, ocuparlos y estimular la separación. También se formaron tres ejércitos:

- Uno al mando del general Stephen Kearny partió rumbo a Nuevo México y California. Tomó Santa Fe el 18 de agosto, San Diego el 12 de diciembre de 1846 y el 13 de enero del 1847 ocupaba toda California.
- Otro al mando del general Wool se adentró en Chihuahua, tomó Parras el 5 de diciembre y se unió a Taylor.
- Uno más importante se puso a las órdenes del general Winfield Scott para penetrar por Veracruz, rumbo a México.

Santa Anna, imprevisor trató de contrarrestar lo que no se había hecho en diez años. Consiguió fondos, reunió hombres, compró armas y víveres y planeó la defensa. Por desgracia, como diría Justo Sierra, era un buen soldado, pero mal general y muchas veces sus decisiones fueron políticas. El congreso y la prensa comenzaron a acusarlo de traición porque no partía de inmediato a atacar a Taylor y lo obligaron a salir sin haber entrenado a sus voluntarios. Además, no tenía víveres ni servicio médico suficientes y cometió el error de fatigar a sus tropas cruzando el semidesierto entre San Luis y Saltillo, en lugar de dejar que Taylor lo hiciera.

Entre el 22 y 23 de enero de 1847, en la Angostura tuvo lugar la batalla más peleada que dieron los mexicanos. Lo que pudo haber sido victoria se convirtió en derrota por falta de agua y víveres. Santa Anna ordenó la retirada.

Simultáneamente a ese triste suceso, en la capital luchaban los moderados contra el gobierno, a causa de un decreto que lo autorizaba a vender bienes del clero hasta reunir 15 millones para la guerra. Los levantados fueron apoyados por las milicias de la ciudad que se negaban a partir a defender Veracruz, bombardeada por Scott el 9 de marzo y ocupada el 16 de marzo de 1847.

Santa Anna volvió a la capital y asumió la presidencia; derogó el decreto a cambio de un préstamo del clero. Inmediatamente después partió rumbo a Veracruz, pero fue derrotado en Cerro Gordo el



18 de abril y se tuvo que retirar a la ciudad de México a preparar la defensa. Puebla fue ocupada el 15 de mayo.

Por aquel entonces llegó Nicholas Trist, el comisionado norteamericano, y trató de entablar negociaciones. El gobierno mexicano no se resignaba a perder California, Nuevo México y en especial la frontera hasta el Río Bravo. Scott avanzó lentamente pues las guerrillas mexicanas amenazaban su retaguardia. El 7 de agosto inició el avance a la capital con 14 mil hombres. El ejército estaba dirigido por jóvenes oficiales graduados, que traían mapas e instrumentos para estudiar el terreno y tenían dinero suficiente para armas, alimentos y sueldos. Las tropas mexicanas eran de leva y carecían de todo.

El 18 de agosto Scott estaba en Tlalpan. La situación en la ciudad de México era muy apurada. Sólo siete estados habían contribuido para la defensa pues muchos reservaban sus fuerzas para cuando fueran amenazados directamente, sin darse cuenta de la importancia que para los invasores mismos tenía la capital.

Las batallas de Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec fueron muy reñidas, pero no pudieron ganarse. El 14 de septiembre el ejército invasor inició su entrada a México, donde el populacho hizo una resistencia heroica: las mujeres echaban agua o aceite hirviendo desde las azoteas, los hombres arrancaban los adoquines de las calles para apedrear soldados; o bien los acuchillaban. Palos, postes, varillas, cualquier cosa sirvió de arma. Todo fue inútil: la mañana del 16 de septiembre el silencio dominaba la ciudad, declarada en estado de sitio. La bandera de las barras y las estrellas ondeaba en el Palacio Nacional. La amargura dominaba a toda la población.

Santa Anna renunció a la presidencia y marchó hacia el sur para organizar la resistencia, pero ya nadie confiaba en él. Los poderes de la República se trasladaron a Querétaro. El presidente provisional don Manuel de la Peña y Peña, nombró comisionados para tratar con Trist. Este había recibido órdenes de volver a Washington pues Polk pensaba que podía pedir más territorio. Peña y Peña lo convenció que no era conveniente hacerlo y se quedó. Las discusiones se llevaron a cabo del 2 al 25 de enero de 1848 y las condiciones fueron terribles. El tratado de Guadalupe, firmado el 2 de febrero de 1848, estipulaba:

- Cesión de más de la mitad de territorio, 2 400 000 kilómetros cuadrados.
- Pago de una indemnización de 15 000 000 de pesos.
- Estados Unidos se comprometía a proteger la frontera de los ataques de indios belicosos.
- Garantía de propiedad y derechos de los mexicanos que permanecieran en Estados Unidos, los cuales podrían mantener su ciudadanía, si así lo elegían.

A pesar de que el documento era uno de los más duros de la historia y la pérdida territorial era considerable, sus diplomáticos hacían el milagro de salvar el México habitado, la península de Baja California y el tránsito por Tehuantepec. La mutilación quedaba, de todas formas, como herida abierta.

Como consecuencia de la guerra, los Estados Unidos se convirtieron en una potencia continental. México, al borde de una fragmentación, se vio sacudido; surgió una generación más responsable y con un sentimiento nacional más extendido. Los Estados Unidos no cumplieron ni la garantía de



derechos a los mexicanos del otro lado, ni la defensa a la frontera de las incursiones indígenas, pero México no tenía más forma de protestar que la diplomática.

La desmoralización no era el único mal del país. La frustración de la derrota llevó a algunos políticos a acusar de traición al gobierno. Puros y monarquistas se negaban a aceptar la paz, mientras los acreedores extranjeros y mexicanos forcejeaban por obtener tajadas de la indemnización; a los levantamientos políticos se sumaban las sublevaciones indígenas en muchas partes del país y el norte era asolado por tribus belicosas.

- ✓ Zoraida Vázquez Josefina, Una historia de México, Sep. México, 1995, pp. 263,265, 267 y 268

ANEXO 4. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1857.

El peso de los trabajos del congreso constituyente recayó casi totalmente en el grupo de liberales puros que sostuvieron, con gran calor y entusiasmo, prolongados debates para imponer las normas de una nueva organización del país. Especialmente fueron acalorados los debates sostenidos para consagrar en ese documento la libertad de cultos y la libertad de enseñanza; la primera fue rechazada y la segunda se aprobó en el artículo 3° de la citada constitución.

Después de penosos trabajos y grandes esfuerzos de los radicales o puros, se expidió la Constitución el 5 de febrero de 1857. En ese documento, la nación se constituyó como una República Representativa, Popular y Federal, con 23 estados y un territorio, determinándose que el gobierno debía organizarse en tres poderes:

- El Legislativo, en una sola cámara de diputados, cuyos miembros debían estar en funciones dos años, eligiéndose uno por cada 40 000 habitantes.
- El Ejecutivo, encargado a un presidente de la República, auxiliado por 5 ministros.
- Y el Judicial, integrado por la Suprema Corte de Justicia, jueces de distrito y magistrados de circuito.
-

Es muy conveniente aclarar que la propia constitución ordenaba que, en ausencias temporales o definitivas del presidente de la República debía suplirlo en sus funciones el presidente de la Suprema Corte de Justicia.

En la Carta Magna de 1857 se garantizaban la libertad, la igualdad, la propiedad, la seguridad y la soberanía popular, todas ellas principios fundamentales del liberalismo de la época. El objetivo fundamental era transformar las condiciones viejas y anacrónicas de un país de tipo feudal, para convertirlo en un estado moderno en el que pudieran encontrar desarrollo las actividades económicas propias de todo régimen capitalista.

LA REACCIÓN CONTRA LA CONSTITUCIÓN



Desde el momento en que se dio a conocer la constitución de 1857, el partido conservador la rechazó y desató serios ataques encaminados a impedir su aplicación, llegando a amenazar con la excomuniación a todos los empleados públicos que la juraran, de acuerdo con la ley expedida para ese efecto. Paralelamente a estas medidas emprendieron una campaña para criticar abiertamente la ley suprema, acusándola de no estar de acuerdo con las necesidades ni el pensamiento del pueblo de México. No obstante, esta actitud, la Constitución se puso en vigor, y en cumplimiento de ella se convocó a elecciones, resultando designados el general Ignacio Comonfort para la presidencia de la República y el Licenciado Benito Juárez García para la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, quienes tomaron posesión de su cargo el día 1° de diciembre de 1857.

- ✓ Bolaños Martínez Raúl, Historia Patria, Edit. Kapelusz, México 1985, pp. 391 y 392

¿Cómo apoyar en las tareas desde casa?



A los padres o tutores se les invita a colaborar con sus hijos; animándolos a trabajar y valorando el esfuerzo de cada alumno.

Las actividades y lecturas propuestas son accesibles para que algún integrante de la familia sea un facilitador en la realización de las acciones propuestas.

Lo importante es que los alumnos descubran sus fortalezas y áreas a mejorar para seguir avanzando y mejorando en su proceso de aprendizaje a lo largo del ciclo escolar.



DIRECTORIO

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco

Pedro Díaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Álvaro Carillo Ramírez

Encargado del despacho de la Dirección de Educación Secundaria

Carlos Alberto Reyes Zaleta

Encargado del despacho de la Dirección de Secundaria Técnica

Responsable de contenido

María Guadalupe Fregoso Fregoso

Diseño gráfico

Liliana Villanueva Tavares

Jalisco, Ciclo Escolar 2021-2022

